



MUNICIPALIDAD DE NARANJO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 18 DEL 13 DE SETIEMBRE DEL 2016.

Acta de la Sesión Extraordinaria número 18 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del miércoles 13 de setiembre de 2016 en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Naranjo.

MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS: Presidente Orlando Herrera Pérez, señora, Zelmira Navarro Villalobos, Yirlania Rodríguez Soto Rodrigo Jiménez Acuña y Adrian Alberto Peraza Valerio

REGIDORES SUPLENTE: Rocio Alfaro Hernández, Olger Murillo Ramírez.

SINDICOS PROPIETARIOS: Francisco González Vargas, María Isabel Villalobos Carvajal, Agustín Arrieta Solís, Marjorie Segura Castro, Alejandro Alfaro Pérez, Mayra Fonseca Bolaños Pérez, Olga Castro Castro.

SINDICOS SUPLENTE: Jorge Guadamuz Varela, Fabio Francisco Rojas Salas.

REGIDORES AUSENTES: Vicepresidenta Nazira Morales Morera, lo justifica por motivo de su trabajo. Olman Cordero Solís, lo justifica por encontrarse enfermo, Idinia Varela Chacon, lo justifica por motivo de enfermedad, Carlos Calvo Quesada, lo justifica, Helder Alonso Morales Alfaro, lo justifica por su trabajo, Alex María Mora Alpizar, lo justifica, María Magali Acuña Méndez, María Emileth Ávila Hernández, Nelson Umaña Fernández, lo justifica por su trabajo. Xinia María Campos, justifica por motivo de enfermedad.

FUNCIONARIOS: Luis Ernesto Castro Campos, Director Financiero y Tributario, Juan Luis Chaves Vargas, Alcalde, Gabriela Murillo Fonseca, Vice Alcaldesa, Margarita González Arce, levantamiento del Acta.

ARTICULO 1. El regidor Orlando Herrera Pérez lleva a cabo una oración.

CAPITULO N° 1

Esta Sesión Extraordinaria se convoca por medio del **ACUERDO SO 37-587-2015. El Presidente Municipal convoca a Sesión Extraordinaria el martes 13 de septiembre del 2016, a las 6 de la tarde, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal para analizar el Presupuesto Ordinario Municipal del año 2017 y el Plan Anual Operativo.**

ARTICULO 2. Saludo y oración a cargo del Presidente

ARTICULO 3. Aprobación del orden del día (agenda).

ARTICULO 4. Comprobación del quórum.

CAPITULO 2 ATENCION A VISITAS.

ARTICULO 5. El señor Presidente solicita se inicie con la lectura del Dictamen de Comisión por parte de la regidora Zelmira Navarro Villalobos, luego con la revisión del Presupuesto Ordinario para el año 2017, por parte del Licdo. Luis Ernesto Castro Campos, Director Financiero y Tributario.

56 **ARTICULO 6.** La regidora Zelmira Navarro Villalobos lee el Dictamen de Comisión
57 de Hacienda y Presupuesto referente al Presupuesto Ordinario Municipal del año
58 2017 y el Plan Anual Operativo.

59 **Reunión Hacienda y Presupuesto**

60 **07/09/2016**

61 Reunida la Comisión de Hacienda y Presupuesto el día 07 de setiembre del
62 2016 al ser las 8:00 a.m.; se revisa la última parte del presupuesto ordinario con la
63 presencia de Orlando Herrera Pérez, Zelmira Navarro Villalobos, Rodrigo Jiménez,
64 Lic. Marianela Acuña Barrantes, Lic. Ernesto Castro Campos, Lic. Vilma
65 Santamaría Barquero, se toman los siguientes acuerdos:

66 s1-En la primera modificación del 2017, trasladar 20 millones de caminos de la
67 unidad técnica de gestión vial para ser usados para seguridad y vigilancia en
68 general.

69 1.1-Buscar con la Administración tarifa para financiar la policía municipal con
70 recursos de bienes y muebles.

71 1.2-Buscar información que nos permita crear la policía municipal.

72 2-Terminal autobuses: Dinero asignado ¢6, 176,978.93 es aprobado sin efectuar
73 cambios.

74 3-Mantenimiento edificios: Cantidad asignada ¢29, 932,450.47. Trasladar a Inicio
75 de caminos a mantenimiento de edificios.

76 4-Seguridad Comunitaria: Asignados ¢31, 245,008.24. Se acordó segregar ¢15,
77 000,000.00 de caminos para asignarlos al proyecto de seguridad.

78 5-Proteccion Ambiental: ¢1, 802,982.8. Es aprobado. Se recibe al señor Elio Vargas
79 del Departamento Ambiental quien comenta que es duplicidad de funciones la
80 creación de la plaza que se está solicitando, pues lo que existe es un
81 nombramiento que no corresponde al nivel que se necesita.

82 6-Atencion Emergencias: Asignado ¢10, 000,000.00. Aprobado.

83 7-Inversiones Unidad Técnica Vial: Dinero asignado ¢2, 699,208,738.00.
84 Recomendación: Quitar la suma de ¢5, 792,554.75 de disponibilidad laboral de
85 esta Unidad Técnica basados en que la disponibilidad es al servicio y no a la
86 persona y se hace para que no se interrumpa un servicio público que debe
87 darse las 24 horas del día y trasladarlo a fondos sin asignación presupuestaria
88 que la junta considere presupuestar o que se utilice en el pago de horas extras
89 en caso de una eventualidad natural.

90 Con la aprobación firme de estas recomendaciones se aprueban cada
91 uno de los renglones analizados del Presupuesto Ordinario 2017.

92 **ACUERDO SE 18-594bis-2015. El Concejo Municipal aprueba el Dictamen de Comisión de**
93 **Hacienda y Presupuesto celebrada el día 7 de setiembre de 2016, en la cual se analizó**
94 **La Matriz de Planificación Institucional y Presupuesto Municipal inicial 2017. El**
95 **Presupuesto Ordinario y el Plan Anual Operativo, para el año 2017. ACUERDO**
96 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

97

98 **ARTICULO 7.** El Licdo Luis Ernesto Castro Campos, Director Financiero y Tributario expone
99 y explicación a todos los miembros del Concejo el Proyecto del Presupuesto Ordinario
100 Municipal del año 2017 y el Plan Anual Operativo.

101 Durante el desarrollo de la exposición de la Matriz de Planificación Institucional se le
102 hacen varias correcciones de forma. Asimismo considerando lo acontecido en días
103 atrás respecto al robo de un vehículo del Acueducto en la Bodega Municipal se solicita
104 la incorporación al Proyecto de Presupuesto Inicial del 2017 de tres plazas nuevas de
105 agentes de seguridad y vigilancia, con cargo a los servicios de Caminos y Calles, UTGA,
106 y Acueducto, para que se ubiquen en la Bodega Municipal y resguarden los activos de
107 dichos servicios.

108
109 Se toma el siguiente acuerdo.

110
111 **ACUERDO SE 18-595-2015.** El Concejo Municipal dispone solicitar a la Administración
112 girar las instrucciones a los encargados de los servicios de Caminos y Calles, UTGA y
113 Acueducto para la creación de tres plazas de agentes de seguridad y vigilancia; para
114 la custodia y vigilancia de los bienes de cada unidad y que se incluyan en el
115 Presupuesto Inicial para el año 2017. Así mismo se solicita a la Junta Vial Cantonal
116 modificar el Acuerdo N° 11.2 de la sesión Ordinaria N° 7 del 08 de Agosto del 2016 para
117 que se modifiquen los recursos del servicio de Calles y Caminos y que se incorpore la
118 plaza de Agente de Seguridad y se le asigne el contenido presupuestario
119 correspondiente.

120
121 **ARTÍCULO 7.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte horas y quince
122 minutos del trece de setiembre de dos mil dieciséis.

123
124
125
126
127
128

129 Dr. Orlando Herrera Pérez
130 Presidente Municipal

Margarita González Arce
Secretaria

131
132
133
134
135
136

Sr. Juan Luis Chaves Vargas
Alcalde